



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Servicio de Economía y Hacienda

EDICTO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Y, POR DELEGACIÓN, EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,

HACE SABER: Que el Pleno del Ayuntamiento en su sesión celebrada el día 15 de octubre de 2018, acordó aprobar inicialmente el Tercer Expediente de Modificación de Créditos, consistente en la dotación de Créditos Extraordinarios por importe de 11.816.073,48 euros, Suplementos de Crédito por importe de 2.115.209,47 euros y Bajas por Anulación por importe de 1.563.129,90 euros, dentro del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2018.

El citado expediente se expuso al público mediante edicto insertado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 17 de octubre de 2018 por un plazo de 15 días hábiles que concluyó el pasado día 8 de noviembre de 2018.

En el citado periodo se han presentado varios escritos de alegaciones tal y como queda acreditado mediante la certificación del Sr. Vicesecretario que figura en el expediente.

Una vez analizadas las alegaciones, con fecha 29 de noviembre de 2018, el Pleno del Ayuntamiento ha acordado resolverlas procediendo a su inadmisión.

Se ha acordado igualmente aprobar definitivamente el Tercer Expediente de Modificación de Créditos en los mismos términos de su aprobación inicial.

A la vista de los antecedentes expuestos, y tal y como se indica en el punto "Segundo" de la propuesta, el acuerdo ha sido elevado a definitivo.

El expediente resumido por capítulos queda del siguiente modo:

1. MODIFICACIONES EN GASTOS

1.1. Créditos extraordinarios.

| Capítulo | Importe (€) |
|--|----------------------|
| 2. Compra de Bienes Corrientes y Servicios | 44.950,00 |
| 6. Inversiones Reales. | 11.771.123,48 |
| Total Créditos Extraordinarios. | 11.816.073,48 |

| | | |
|------------|--|----------------------|
| 1 2 | Suplementos de Créditos. | |
| | Capitulo | Importe (€) |
| | 2. Compra de Bienes Corrientes y Servicios | 1.226.967,28 |
| | 4. Transferencias Corrientes | 178.759,19 |
| | 6. Inversiones Reales | 665.783,00 |
| | 7. Transferencias de Capital | 43.700,00 |
| | Total Suplementos de Crédito. | 2.115.209,47 |
| | Total Ctos Extraord.,y Suplem. Credito. | 13.931,282,95 |

2. FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE

A) BAJAS EN GASTOS.-

| | |
|---|---------------------|
| Capitulo | Importe (€) |
| 2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios. | 112.150,00 |
| 3. Gastos Financieros. | 415.122,74 |
| 6. Inversiones Reales. | 1.035.857,16 |
| Total Bajas por Anulación. | 1.563.129,90 |

B) INGRESOS.-

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Capitulo | Importe (€) |
| 8. Activos Financieros. | 4.268.289,16 |
| 9. Pasivos Financieros. | 8.099.863,89 |
| Total Ingresos. | 12.368.153,05 |
| Total Financiación. | 13.931,282,95 |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante a 29 de noviembre de 2018

El Alcalde, p.d.

El Concejal Delegado de Hacienda

Fdo.: Carlos Castillo Márquez

El Secretario General del Pleno

Fdo.: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas